

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 30 de Enero de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.541

La supresion del impuesto de consumos

—(—)—

Para los trigos y las harinas

Es el tópico de todos los partidos y de todos los políticos la supresion del impuesto de consumos. La proclamacion de este principio es de efecto seguro en las masas.

Lo que sucede luego es que cuando llega el momento de plantear la reforma, claudican sus defensores, pese a sus buenos propósitos, cuando realmente los sienten. Generalmente no han medido el alcance de la reforma, y topan siempre con el gravísimo inconveniente de no encontrar forma práctica de substituir el odioso impuesto.

El señor Omsa, ministro de Hacienda que fué con el señor Maura, llevado de la mejor intención, quiso aligerar el impuesto de consumos, al suprimirlo para el trigo y sus harinas, con el empeño de abaratar el pan, dando así cierta satisfaccion á la campaña que se viene haciendo en todas partes contra el encarecimiento de las subsistencias.

La reforma era parcial y tímida. Véase, a pesar de esto, la tempestad que ha desencadenado en todas partes.

El problema es mas hondo y grave de lo que parece. No se trata simplemente de suprimir las sumas que percibe la Hacienda, hay que agregar á ello las cantidades que recaudan los Municipios, por el mismo concepto, que constituye su principal fuente de ingresos.

Prescindiendo del azúcar, de los colonales y del bacalao, y del petróleo, gas y electricidad, el impuesto por consumos y sal representa para el Tesoro unos 90 millones de pesetas.

No existen estadísticas municipales que nos permitan apreciar lo que presupone para el total ingreso de los Ayuntamientos españoles el impuesto de consumos. En Barcelona, alcanza la enorme cifra de 19 millones, el 65 por roo de los ingresos del Ayuntamiento. A juzgar por esta proporcion, en relacion al número de habitantes, sin exagerar podemos estimar en mas de 300 millones de pesetas lo que recaudan los Ayuntamientos de España, por el impuesto de consumos. Hay que añadir á esto el enorme gasto que supone la recaudacion, pues en pocos países se nota la cruel diferencia que existe entre lo liquidado y lo recaudado.

Planteado el problema en estos términos, se ve en seguida que la solución no está precisamente en manos del Estado, sino en las de los Municipios.

La reforma del señor Omsa lo ha hecho evidente.—Para el Municipio de Barcelona constituye la reforma del citado ministro una disminucion de un millón de pesetas en sus ingresos, pudiendo calcularse en 20 millones la merma causada en el presupuesto total de

los municipales de España. La cantidad en sí no es mucha, pero coloca á los Ayuntamientos en situacion difícil por la necesidad de arbitrar recursos con que hacer frente al déficit. El ministro les obliga á recurrir á resargos sobre las demás especies que comprenden la tarifa de consumos, acudiendo al antiguo refrán: un clavo saca otro clavo.

La tempestad que se ha desatado en España no es para descripta. Los Ayuntamientos se revuelven airados contra los demás artículos que abarca la tarifa de consumos, y sus administrados ponen el grito en el cielo y apedrean las Casas Consistoriales. Es de sospechar que varios de esos motines vienen preparados en los mismos Municipios, pero lo que mas sorprende y asombra es contemplar á esas dóciles masas librando una verdadera batalla para que se restablezca el impuesto de consumos para el trigo y el pan. Los Ayuntamientos mas radicales, los que habían predicado con mayor entusiasmo la supresion de los consumos, son los que abogan por volver al antiguo régimen, los que no encuentran bien que hayan suprimido el derecho de consumos para el pan, el artículo mas indispensable para la vida del pobre y del obrero. Nos parece volver á aquellos tiempos en que el pueblo gritaba: ¡Vivan las caenas!

El caso no es nuevo. Cuando el año 68 se suprimieron los consumos, arruinando á los Ayuntamientos, que se vieron privados de los ingresos provenientes del impuesto de consumos y tuvieron que vender para pagar al Estado los títulos de la Deuda intransferible, tan impopular é improductivo fué el nuevo impuesto de capitacion ideado por Figuerola, que se restablecieron los consumos sin la menor protesta.

Las bases necesarias para la reforma del impuesto de consumos que impone el gobierno hace de todo punto imposible la supresion. Quiere el Tesoro que los nuevos recursos que se arbitren le produzcan la misma suma que hoy percibe por la contribucion de consumos: prohíbe que los impuestos nuevos representen un aumento sobre las contribuciones directas.

Si á esto se añade que las tasas de que pudiera echar mano el Ayuntamiento, por no estar permitidas por la ley municipal ó por haberse anticipado el Estado á hacerlas suyas, no caben en sus ingresos, se comprenderá cuan difícil es encontrar la salida. Nos movemos en un círculo vicioso.

Hoy los Municipios no pueden percibir nada por los espectáculos, por los tranvías, por los teléfonos, y por las muchas concesiones que debieran ser exclusivas del Ayuntamiento, porque el fisco clava en ellos sus garras, haciendo imposible nueva tributacion. Antes, imitando al Estado, tenían los Municipios una fuente de ingresos en la lotería, hoy el Estado monopoliza

esta piaga nacional, sangrando al contribuyente municipal. No hay que olvidar tampoco que el Estado, con la desamortizado, desposeyó á los Municipios de sus bienes patrimoniales.

En otras naciones vemos al Estado abandonar al Municipio determinados ingresos, generalmente las contribuciones directas; aquí, en su lugar, le reclama parte de los impuestos que percibe.

Vese claramente que el complejo problema del impuesto de consumos no puede abordarse sin abordar previamente el de la reforma municipal, basada en la autonomia, especialmente en el orden financiero. Cada Municipio, cuando tenga libertad para idear sus impuestos y para municipalizar los servicios, con la limitacion que significa la intervencion de sus administrados, podrá substituir de un modo adecuado á las necesidades y á las condiciones de la localidad, la contribucion suprimida.

En los pueblos pequeños, donde cabe el reparto vecinal, se ha llegado ya á la substitution del impuesto de consumos. Según las estadísticas son 3.042 los Municipios que cobran el impuesto por medio de conciertos gremiales y 4.449 que lo han transformado en reparto vecinal. Quedan 930 pueblos y 45 capitales donde los consumos se recaudan por medio de la administracion municipal ó del arriendo.

Esto mismo demuestra que no es un problema de Estado, sino un problema municipal el de la supresion del impuesto de consumos.

Tan solo dando vida y autonomia financiera á los Municipios, y abandonándoles las contribuciones urbanas y las tasas municipales, se puede llegar al ideal de establecer todos los impuestos de consumos en las fronteras, consagrando la libre circulacion de todas las mercancías en el interior, en beneficio de la agricultura, que es la más castigada por los impuestos de consumos internos.—F. R.

(«Diario de Barcelona».)

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La gran cuestion del día continúa siendo la capitulacion de Port-Arthur, para la que estaban preparados los hombres de reposado criterio, lo que explica que mientras la bolsa moscovita no se ha resentido, el público pierda la cabeza. Unos periódicos se muestran aplastados y hablan de paz, mientras otros piden la guerra á todo trance. De hecho la paz sería imposible en este momento y es necesario un desquite después de varias batallas á las que hemos de añadir dos escuadras y una plaza fuerte de primer orden. Después del desquite se podrá hablar de paz, porque ahora quedaríamos en situacion peor que al terminar la campaña de Crimea.

Según las ordenanzas militares, toda

capitulacion debe ser juzgada por un consejo de guerra. Si el jefe se rinde contando con medios de defensa, incurre en la pena de muerte. Ante el tribunal militar comparecerá el héroe de Port-Arthur, el general Stoessel, cosa que el vulgo no comprende. Así es que se ha levantado un grito de indignacion sin tener en cuenta que ha de cumplirse la ley para que todo el que no sea Stoessel sepa á qué atenerse. Roudceff, el héroe del «Variag», también compareció ante el consejo de guerra y fué absuelto, como lo será Stoessel.

¿Qué hace Rodjestvensky? Su situacion no es nada halagüeña, pues dos de sus grandes barcos han chocado contra escollos á pesar de que no han de faltarle cartas marítimas, por mas que defectuosas, comparadas con las que poseen los japoneses, gracias á la mala organizacion en San Petersburgo del departamento que en ellas entienda.

Esto no es mas que un incidente. En Odesa acaba de ser inventado un aparato llamado «cajon móvil» ó dique móvil, que permite las operaciones en alta mar, y es probable que la escuadra vaya provista de él. Lo que es mas grave es la falta de carbon, si bien se nos dice que de momento les sobra, pues hasta los camarotes van llenos de él, pero no bastará para toda la campaña, y cuando los buques hayan abandonado las costas de Madagascar no encontrarán donde repostarse.

No deja de hablarse de los buques de guerra del mar Negro, pues se trata de tres cruceros, seis cañoneros y treinta torpederos. Oficialmente Rusia no ha hecho gestion alguna sobre la Sublime Puerta para obtener el paso por los Dardanelos, y, dada la actitud de Inglaterra, es probable que continuemos como estamos. Hay un medio, no obstante, de evitar todo conflicto y unir estas fuerzas á la tercera escuadra, que consiste en enviar los cañones á Libau y hacer que los barcos lleguen al mismo puerto aprovechando los ríos y lagos. Un oficial de marina ha lanzado la idea comprometiéndose á llevarla á cabo.

La movilizacion actual ha puesto en pié de guerra á 800.000 hombres, de los cuales solo saldrán á campaña dos cuerpos de ejército, quedando los otros en la Rusia europea. Con esta reserva, que no es la última, Kuropatkine acabará por reunir en Mukden mas de 500.000 hombres, á los que Oyama solo podrá oponer unos 300.000 aproximadamente, 1.100 cañones y una reserva cuyo efectivo es desconocido, pero que no puede ser muy considerable. Haré notar que Nogi había pedido, poco antes de la capitulacion de Port-Arthur, un refuerzo de 600.000 soldados y que solo pudieron enviarle unos 200.000 quintos.

En varios envíos que se hacían a las ambulancias del Extremo Oriente, se se ha comprobado que había contratistas y proveedores complicados en suministrar artículos defectuosos, averiados, y hasta se ha repetido el socorrido timo de los zapatos con suela de cartón. Ha habido quien ha explotado a los infelices marinos vendiéndoles a precios elevados los artículos y materias que el gobierno adquirirla con desembolsos cuantiosos, a precios altos, para darlos gratis a los infelices marinos, quienes han pagado por ellos el triple y el cuádruplo de su valor ordinario. Todos estos abusos han llegado a conocimiento de las autoridades competentes, quienes empiezan ahora, aunque tarde, a dar los merecidos castigos.

Algunas palabras sobre el futuro empréstito: el gobierno ruso ha contratado en Alemania y Holanda un empréstito de 500 millones de marcos al 4 por 100. Este empréstito ha sido realizado gracias a las gestiones diplomáticas y financieras de los agentes rusos en dichas naciones. Desde 1905 empiezan a devengar intereses los títulos de dicho empréstito; en 1911 y 1914 todo tenedor tendrá sus obligaciones a la par, y durante seis años dichos efectos serán equiparados a los bonos del Tesoro. Hay que convenir en que tales condiciones hacen de este empréstito, aunque de amortización más larga que otros, un empréstito ventajoso para los que desean segura colocación para sus capitales. Su presteza en cubrirse ha sido un éxito pleno y verdadero.

Desarrollo mercantil en Bilbao

Las Sociedades inscriptas en el registro mercantil de Bilbao, desde 1° de Enero a 31 de Diciembre de 1904, son 71, con capitales que suman 19.033.585,31 pesetas.

Esta cifra demuestra si se compara con la de los años anteriores del presente siglo.

En 1900 el capital invertido en empresas mercantiles e industriales fué de pesetas 160.691.152,86.

En 1901 fué de 482.283.771,31.

En 1902 de 51.937.883,26.

Y en 1903 de 54.936.554,76.

Estas cifras demuestran la crisis que se atraviesa. En los dos primeros años hay que tener en cuenta las consecuencias de la fiebre bursátil.

En los dos siguientes entró la normalidad; pero en el pasado decrece de una manera considerable la formación de Sociedades.

De las 71 constituidas en 1904, hay un sindicato por 3.700.000 pesetas; una Compañía de reaseguros por 2.000.000, otra de depósitos comerciales por igual cantidad.

Las de productos químicos importan también una cantidad considerable.

Fuera de esto, las Sociedades mineras constituidas suman un total de 2.463.000 pesetas.

La Sucursal del Banco de España en Bilbao ha obtenido durante el año 1904 un beneficio líquido de más de 1.876.000 pesetas; es decir, 533.000 más que en 1903.

NOTICIAS

El «Boletín Eclesiástico» de la Corte ha publicado una circular previniendo a los párrocos y rectores de capillas que se practique la desinfección y limpieza diaria de los templos y las imágenes en la forma que indican las instrucciones del Laboratorio municipal.

Según estas instrucciones el barrido diario de las iglesias se hará utilizando serrín humedecido con disolución de

sulfato de cobre al 50 por 100.

Se desinfectarán los suelos, frisos, sillas, bancos, confesionarios, pilas de agua bendita y las imágenes cuyo emplazamiento permita que sean besadas, sacristías y oficinas con pulverizaciones ó disoluciones de creolina ó sublimado, según el caso.

Hace mucho tiempo es causa de preocupación el determinar las causas de la enfermedad del sueño, colocándose en primera fila los agentes transmisores de los gérmenes patogénicos, entre los cuales merecen mención especial las moscas.

La inspección de agricultura del Africa occidental, colaborando en los estudios emprendidos por el Jardín colonial de París se esfuerza en asilar y catalogar las moscas, cuya picadura parece contaminar a los animales. La determinación exacta de tales insectos, lo observación de sus costumbres, el estudio de los fenómenos que preceden, acompañan y siguen a toda picadura permitirán quizás hallar un suero capaz de inmunizar a los ganados de las regiones infestadas ó por lo menos reducir considerablemente la mortalidad entre los animales contaminados.

Los estudios hechos al efecto por el laboratorio bacteriológico de Segon, presentan particular interés.

Acaba de hacerse un primer envío de moscas de las costas de Marfil y del círculo de Thies (Senegal).

Los periódicos del Oberlan bernés dan cuenta de que un globo explorador se elevó hace pocos días por la mañana en el Observatorio de París, según unos, y en Trappes, Sena y Oise, según otros, y apareció el mismo día sobre el valle de Lanterbrunnen y se hundió poco antes de las cuatro en la célebre cascada que forma el torrente de Trummelbach, natrde con las avalanchas de Molne y la Yungfran.

Una carta sujeta al globo daba explicaciones sobre el manejo de los instrumentos y aparatos contenidos en la navicilla, pero por desgracia éstos fueron recogidos por manos profanas antes de que personas competentes pudieran tomar nota de las indicaciones que debían proporcionar; sin embargo, se telegrafiaron a París las observaciones que hubo medio de recoger.

La comisión competente de la Cámara de los Estados Unidos ha emitido informe acerca del bill Mann suprimiendo la comisión del canal de Panamá, y colocado la construcción del canal bajo la dirección y responsabilidad personal del presidente de la Union.

En virtud de este bill se prolongaría por dos años el régimen provisional de administración de la zona del canal, actualmente bajo el mando del general Davio, y la inspección del ministerio de la Guerra hasta el 4 de Marzo.

El Congreso conservará, sin embargo, la inspección financiera y técnica de la empresa, sobre la cual el gobierno deberá presentar cada dos años un informe.

El objeto de este bill es simplificar el gobierno de la zona del canal, y facilitar su ejecución, dejando a este efecto al presidente toda autoridad y responsabilidad.

La comisión de la Cámara que ha examinado el bill, no suprime en absoluto la comisión del canal, pero la reduce a tres individuos, bajo la inspección personal del presidente.

Recomienda el informe que el contrato entre la Sociedad del ferrocarril de Panamá y la Pacific Steamship Company sea revocado en un plazo de seis meses.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 80.—8 m.

Barómetro 768'7; viento N. bonancible; mar picada; cielo despejado; horizontes calmosos.

TÓMBOLA

Desde ayer se han recibido los siguientes regalos para la Tómbola a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

De D. Juan Fuxá.—Dos ejemplares

de sus composiciones musicales para piano.

De D. Bernardo Fábregues Pax.—Una escultura con busto de bronce.

De D.ª Gerónima M.ª Sapina de Fábregas.—Un licorero de cristal azul.

De D. José Codina Cortada.—Dos taburetes de Viena plegables.

Q. E. P. D.

Repentinamente falleció en la madrugada de ayer nuestro amigo D. Pablo Cardona y Pomar el más antiguo de los empleados en el Registro de la Propiedad de este Partido.

El entierro del cadáver tuvo lugar a las cuatro de ayer tarde precedido de la Rda. Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Santa María, y seguido de numeroso acompañamiento.

Enviamos a su señora viuda, hijos, hermanos y demás familia nuestro pésame, deseando que el alma del finado goce de la vida eterna.

Según los datos que hemos adquirido, sabemos que el vapor «Isla de Menorca» continuaba ayer en el dique de Barcelona, del cual no puede salir hasta que no amaine el temporal reinante, a pesar de haber unos días que está listo.

«MENORCA ARTÍSTICA»

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Diciembre último, cuyo sumario es el siguiente:

En defensa de la raza, por D. Angel Ruiz y Pablo.—Un establecimiento de primer orden.—El labrador menorquín, por D. Gabriel Vila, Pbro.—Los Apóstols de Ciutadella, por D. Sebastián Juan Sampel de Palés.—El Crisanthemus, por D.ª A. Marcelina Vinent de Carreras.—¡Vaig depressal!, por D. J. Llufrú.

Ilustración.—Payés menorquín.—(Ciudadela): Iglesia y fachada del Colegio de la Beata Juana de Lestomac. (Enseñanza).

Precio de suscripción: 0'75 pesetas trimestre.

En la parroquia de S. Francisco celebró su vigilia ordinaria mensual el simpático turno de S. Tarsicio, siendo ciento ochocientos los adoradores de ambos sexos que se acercaron a la sagrada Mesa a recibir el pan de los Angeles, en la Misa que celebró a las siete y media de la mañana el Rdo. D. José Pons Serra, Director de la Congregación de S. Estanislao de Alayor.

Por la tarde, terminados los cultos propios de la vigilia, en que los jovencitos y jovencitas de aquel turno dan la guardia de honor y hacen vela a Jesús Sacramentado, y después de celebrado el ejercicio de la novena dedicada al glorioso S. Blas, bajaron los adoradores nocturnos a la espaciosa cripta de aquella iglesia parroquial con objeto de celebrar la junta general ordinaria preceptuada por el Reglamento de la Adoración Nocturna.

Un número muy crecido, seguramente no bajarían de ciento, de adoradores visitaron aquel edificio con intención de poder apreciar los adelantos y la expansión de la Adoración en esta isla, quedando todos agradablemente sorprendidos al oír de boca del Secretario-Contador D. Mateo Pujol Gamundí los nueve Estados que presentó a la consideración del respetable auditorio y de cuyas cifras se desprende el aumento considerable en el número de socios, que han engrosado las filas de

la Sección y las crecidas sumas que se han invertido en la explotación de las funciones por aquella celebradas.

El digno Presidente del Consejo Superior Diocesano, D. Juan F. Taltavull leyó la Memoria reglamentaria, en la cual después de espresivas exhortaciones hechas a los asociados y adecuadas a cada uno de los capítulos de que la Memoria se compone, se pudo apreciar los esfuerzos gigantescos que ha realizado la Sección para poder contar como hijos a las que en el finido año han visto nacer y son; a Sección Adoradora de Mercadal y la de S. Luis; el turno de S. Tarsicio fundado por la Sección de Ferrerías y la Comisión de Camareras de Mercadal, anunciado por último que muy adelantados están ya los trabajos para establecer una Sección en Ciudadela y turno de Tarsicio en S. Clemente, lamentándose finalmente que Alayor se muestre siempre reacio y no quiera oír la voz de Jesús que llama a sus puertas para que le adore de noche, en el Sacramento de su amor. Terminado su trabajo abandonó el local a fin de que con libertad de acción se procediera a la elección de nuevo presidente, la que se llevó a cabo depositando los Delegados Natos y de turno sus candidaturas en la urna prevenida para este objeto y resultando elegido por aclamación don Juan F. Taltavull y Galens, a quien nos complacemos en dar nuestro más sincero parabien por haber merecido la honrosa distinción de recibir por quinta vez el cargo de llevar siempre más allá por el camino emprendido a la Sección Adoradora Nocturna de Mahón.

Los Señores SCOTT & BOWNE, Ltd., hacen el famoso Parche Poroso Scott 'EXCELSIOR'

el parche que cura el dolor en cinco minutos.

¿Preferís estar con dolor ó sin dolor? El Parche Poroso Scott 'EXCELSIOR' lo hará desaparecer.

El Parche Poroso Scott 'Excelsior'

el mata dolor, todo dolor.

Lo venden todos los farmacéuticos y drogueros con el fin de curar el dolor. Lo cura!

Pero tenéis que fijaros en una cosa—en la marca de fábrica—un niño enarbolando una bandera Excelsior en cada parche. Entonces tened la seguridad de que pesad el

Parche Poroso Scott 'Excelsior'.

«La Boheme» puesta anoche en escena en el Teatro principal fué interpretada y cantada cual nunca la habíamos oído en sus representaciones durante la actual temporada. Artistas, música y coro nada dejaron que desear.

El público entusiasmado obligó a la repetición de varios números y la salida a escena a los artistas al final de cada acto.

Para mañana se anuncia la tan aplaudida ópera «L'Africana».

Los vapores «Nuevo Mahónés» y «Menorquín» que desde el jueves se hallaban detenidos en la bahía de Alcúdia por el temporal, a las seis menos cuarto ha fondeado en este puerto el «Menorquín» y el «Nuevo-Mahónés» es esperado de un momento a otro.

El primero saldrá mañana a las doce para Barcelona y escalas terminada la descarga y carga y a las cinco de la tarde lo verificará el «Menorquín» directo a Palma.

Programa del solemne triduo y extraordinaria fiesta con que la Academia Mariana de S. Estanislao honrará á su Patrona y titular la Purísima Concepcion con motivo del 50° aniversario de su Declamacion Dogmática.

EN LA PARROQUIA DEL CÁRMEN

31 Enero: A las 7 y media de la noche, Sto. Rosario cantado, sermon por el Rdo. Párroco Castrense, D. Lorenzo Vanrell, Pbro. y Felicitacion Sabatina.

1.º Febrero: Idénticos cultos que el día anterior, predicando el Misionero Apostólico, D. Jaime Tatzó, Pbro.

2.º Febrero: A las 7 y media de la mañana Misa de Comunión general para todos los asociados, con motetes alusivos al acto. A las 10 Misa Mayor á voces por el grupo «El Artístico coral» con acompañamiento de orquesta. Ocupará la sagrada cátedra, el Custos de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de Ciudadela, D. José Franco, Pbro.

Por la tarde á las 3, terminacion del Triduo con orquesta, publicando las glorias de la Stma. Virgen el Vicario de Villa Carlos, D. Esteban Quintana, Pbro. Acto seguido imposicion de la medalla á 22 aspirantes y procesion.

NOTA.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, concede 50 días de indulgenca á los que asistan á cada uno de los actos arriba mencionados.

EN LA ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO

Primera parte

1.º «Obertura», por G. R., ejecutada por los jovencitos músicos de esta Academia.

2.º «El despertar de España», Precioso é interesante drama en un acto, representado por varios congregantes mayores.

3.º Presentacion de la 1.ª Compañia precedida por 23 asociados que han de recibir de manos del Sr. Presidente el distintivo propio de la 2.ª Sección, mientras el grupo «El Artístico-coral» canta, con acompañamiento de quinteto, el Himno de la Academia.

4.º «Os lo agradecemos». Discurso declamado por el congregante Antonio Mercadal Barber.

5.º «El Proscrito». Romanza cantada por el congregante Francisco Fumador.

6.º «Don Giovanni» de Morzat. Fantasia para piano, violin y flauta, ejecutada por D. Gabriel Ruiz, D. José Florez y D. Saturnino Perez.

Segunda parte

7.º «Ejercicios higiénico-gimnásticos», por varios alumnos de la clase de gimnasia.

8.º «¡Viva la Inmaculada!» Poesia declamada por el congregante José de la Plaza.

9.º «L' Angelo Custode». Romanza cantada por el congregante Miguel Monjo.

10. «La serenata di F. Schubert», para piano, violin y flauta, ejecutada por los citados Sres. Ruiz, Florez y Perez.

11. «¡Brr! y que friol...» Opereta en un acto, cantada por algunos alumnos de la clase de Música, con acompañamiento de quinteto.

Esta tarde á las cuatro se ha verificado el entierro, del cadáver de la angelical niña Paquita Estopara Mercadal, cuya alma voló al Cielo anoche, dejando á sus amantes padres, herma-

na y demás familia sumidos en profundo desconsuelo.

El cadáver de la tierna niña ha sido conducido á la postrer mansion á manos de jovencitos, precedido de la Rda. Comunidad de Presbíteros de la Parroquia de Sta. Maria.

Sobre el ataud iban colocados: un artístico pensamiento y dos coronas y otra llevada á manos.

En las citas del pensamiento hemos leído

A la inolvidable Paquita sus padres y hermanas; y en las coronas,

Recuerdo de sus tíos.

A su sobrina Paquita.

Recuerdo de sus primas Antonia, Catalina y Lucia.

Un lucido cortejo fúnebre compuesto de personas del comercio y de la industria comparten con la familia Estopara el dolor inmenso que tan irreparable pérdida les ha causado.

El coche de gloria cerraba el acompañamiento.

Por nuestra parte enviamos á nuestros amigos D. Francisco Estopara y D.ª Antonia Mercadal, padres de la malograda niña; hermanas; tíos, y demás familia la prueba más rendida del pésame más sincero y les deseamos cristiana resignacion para sobrellevar tan justa pena y estén seguros que el tierro ser que la muerte les ha arrebatado, goza ya de las dichas celestiales.

Los campos, se resienten de los mortíferos efectos del vendabal, habiende quedado nuevamente quemados los pastos y habares que habían retoñado, esperanzándose poder recobrar la cosecha que tan seriamente habían amenazado los vendabales que iniciaron el principio del presente año.

Muchos de los habares han sido aniquilados, y destinadas sus tierras á otros cultivos.

En el escaparate del establecimiento «La Mariposa», se ven estos días expuestos al público, los objetos mas llamativos, regalados para figurar en la Tómbola que ha de tener lugar el día seis de los corrientes, á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad.

TOS se cura usando las PASTILLAS antisépticas y balsámicas MORELLO.

PATATAS ENORMES

Son muy curiosos y muy instructivos los hechos siguientes, que han ocurrido en Francia, en la provincia (departamento) de la Somme.

El Sr. Bousincourt había lanzado un verdadero desafio á quien presentara patatas tan grandes como una cosechada por él, la cual pesaba un kilo.

A este especie de reto han contestado:

El Sr. Toutencour, presentando otra patata de un kilo y 125 gramos.

El Sr. Mally Raisreval, con tres patatas cosechadas en Aitly-sur-Nove, que pesan, respectivamente, un kilo y 100 gramos, uno 175 y un kilo 400 gramos. ¡Hé aquí tres patatas monumentales!

¿Creerá el lector que ha parado aquí la cosa? ¡Pues se equivoca!

En Acheux se ha presentado un labrador con una patata coles, ¡con una patata que pesa dos kilos y 260 gramos! Con cinco de ellas se tiene una arroba.

Estos hechos demuestran que el cul-

tivo mejorado, asiduo, perfeccionado con el estímulo de una recompensa, puede realizar verdaderas maravillas.

Hallándose ocupados en cargar mercancías en el muelle de Barcelona, los marineros del «Menorquin» la sogá le cogió á uno de ellos dos dedos de una mano.

Dicho marinero ha sido conducido en coche á su casa.

Sentimos el percance y deseamos al pobre marinero una pronta y cabal curacion.

Para el abasto de este mercado, el «Menorquin» ha sido portador de 10 cabezas ganado vacuno.

Además, ha traído dicho vapor, once mulos y dos caballos destinados á la Administración de esta plaza.

A causa del temporal encontrado en la travesía, se murió otro mulo, que fué arrojado al mar.

CASINO EL CONSEY

Á LOS SEÑORES SOCIOS

Se les participa que en junta general verificada ayer fueron elegidos los siguientes señores para la Junta Directiva: Presidente, D Jacinto Alberto Sintés. Vice-Presidente, D Rafael Olives Sintés. Archivero, D José Seguí Pons. Tesorero, D Miguel Lambías Olives. Vice Tesorero, D. Ramon Carreras Hernandez. Secretario, D Francisco Conforto Orfila. Vice-Secretario, D Francisco Seguí Huguet.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos Hipólito y Martina virgen y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Pedro Nolasco confesor y Marcela.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

Table with 2 columns: Time and Temperature. 9 h. mañana: 12,4°. 3 h. tarde: 15,2°. Máxima al sol: 21,2°. Id. á la sombra: 15,6°. Mínima: 10,0°.

CENTRO CICLISTA MAHONES

Se participa á los señores socios que el próximo miércoles se pondrá en escena la aplaudida ópera en cuatro actos

BOHEME

Las suscripciones á localidades obran en poder del conserje.—Mahon 30 de Enero de 1905.—La Comisión

Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy, han resultado elegidos vocales de la Asamblea de asociados que con dicha Corporacion han de componer la Junta municipal durante el corriente año los señores que á continuación se espresan:

- 1.ª Sección.—D. José Quebedo Roselló, Portal de Mar. 6. D. Martín Valls Roselló, Nueva, 8. D. José Vidal Pretos, Angel, 18. D. Juan Mir Saura, Puente Castillo, 10. 2.ª Sección.—D. Francisco Pons Carreras, Rector, 25. D. Juan Garriga Pons, Cardona y Orfila, 12. 3.ª Sección.—D. José Robert García, Ramis, 18. 4.ª Sección.—D. Andrés Corantí Navero, plaza Explanada. 5.ª Sección.—D. Pedro Pons Vidal, San Jorge, 22. D. Mateo Fuguet Sintés, idem, 1. 6.ª Sección.—D. Figuel Francisco Pons, Sta. Teresa, 29. D. Sebastian Sicre Tort, Arravaleta, 28. 7.ª Sección.—D. Antonio Marqués Tuduri, Plana, 14. D. Jaime Pons Mascaró, S. Elías, 19. D. Ignacio Olivar Roig, S. Juan. 8.ª Sección.—D. Benito Aguiló Martí, Infanta, 12. D. Juan Biale Coll, idem, 74. 9.ª Sección.—D. Guillermo Pons Cardona, Lluemesanas. 10.ª Sección.—D. José Villalonga Gomila, (S. C.), S. Jaime, 6. D. Francisco Goñalons Pons, Tornalinet.

Lo que se anuncia en ese periódico para conocimiento del público á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las escusas y oposiciones á que haya

lugar con arreglo al artículo 69 de la Ley Municipal vigente.—Mahon 30 de Enero de 1905.—El Alcalde, Juan Victory.

CASINO EL CONSEY

FUNCION PARA MAÑANA MARTES

Se pondrán en escena las zarzuelas

EL BARQUILLERO

EL SR JOAQUIN

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 30.

Se han firmado los nombramientos de Director General de Aduanas a favor del Sr. Sitjes; Director General de Contribuciones D. Regino Soler; y Subinspector General de Hacienda el Sr. Fontanet.

Madrid 30.

En San Petersburgo y Moscou van decreciendo las huelgas.

Madrid 30.

Telegrafian de París que en San Petersburgo se esperan noticias de una nueva batalla que debe darse en las inmediaciones de Mukden.

Madrid 30.

El Ministro de la Gobernacion Sr. Besada ha declarado que el Gobierno debe aplazar el ir á las Cortes, hasta tener bien cimentada la labor parlamentaria, y entonces no rehuirá los debates que se ofrezcan.

Madrid 30.

Logroño.—Un incendio ha destruido la fabrica de conservas, resultando diez heridos leves y enormes pérdidas.

Madrid 30.

El Sr. Montero Rios recomendará á sus correligionarios que no luchen contra los liberales en las elecciones para Diputados á Cortes.

Madrid 30.

En Rusia ayer no se celebró ninguna manifestacion, reinando completa tranquilidad.

Telegramas de «La Maritima»

Alcudia 30—9.

Siguen vapores detenidos viento calmado telegrafaremos cuando salgan.—Oliver Qués.

Alcudia 30.

Habiendo abonanzado tiempo salidos «Menorquin» y «Nuevo Mahonés» once mañana.—Oliver Qués.

Telegramas de la Casa Goñalons

Cette 10:40 mañana.

Salido «Antonía».—Pl Suñer.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA MAÑANA MARTES

5.ª de abono 4.ª serie

Se pondrá en escena la ópera

LA AFRICANA

A las 8 en punto.

Precios los publicados.

La Menorquina

COMPANIA DE NAVEGACION EN LIQUIDACION

A los efectos del artículo 25 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 31 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Angel, 10) - Mahon 14 Enero 1905. - P. A. de la Comision Liquidadora. - El Secretario, Miguel Llambias. - V.º B.º - El Presidente accidental, Buenaventura Pasarius Cañellas.

Cotizacion oficial

Madrid 28 - 4 t.

4 por ciento interior.	77'95
Idem 5 por ciento.	98'95
Acciones Banco España.	462'00
Comp.º Arrand. Tabacos.	406'50
París á la vista.	31'68 á 00'00
Londres á la vista.	33'06 á 33'99

Imp. de M. Parpal

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionen del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua.

Farmacías y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4. - Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

SEMILLAS

Procedentes del Extranjero, todas seleccionadas y garantidas de no contener plantas parásitas, cuscuta, etc.

REMOLACHAS FORRAGERAS. - Encarnadas y amarillas.

ALFAFA HERBOREA. - Hoja ancha y de gran desarrollo.

MOZTZA BLANCA. - Pasto temprano de secano.

ZULLA (CLOWER). - Semilla descascarada.

COL DE VACAS. - Col ferragora para toda clase de ganado.

ANTONIO J. FORNARIS. - Infanta, 38. - MAHON.

13-15

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CALDO BORDELÉS CASELLAS

(Sulfato de cobre en polvo, preparado). - Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el Mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas. - Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo. - Pulverizador sistema Muratori (patentado). - 50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El mas sólido y práctico; 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros.

Vides Americanas. - 150 variedades de cepas en producción desde la mas precoz á la mas tardía.

Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Abonos químicos en tablillas comprimidas, solubles al agua para toda clase de plantas en macetas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salon.

Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos, D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, número 10. - Mahon.

M. C. Butsems y Fradera

PROVEEDORES DE LA REAL CASA. - BARCELONA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos-Piedra artificial

Granito Artificial y de Mosaicos Romanos y Venecianos

CEMENTOS CLASES SUPERIORES

PRECIOS Y CONDICIONES VENTAJOSAS

Para encargos y catalogos ilustrados, dirigirse al representante en Menorca, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10. - Mahon.

CANARIOS HOLANDESES

MACHOS Y HEMBRAS

Se encontrarán calle S. Roque, 35



LA NIÑA

Paquita Estopara y Mercadal

voló al cielo á las 12 de la noche de ayer

A LA EDAD DE 8 AÑOS Y 2 MESES

Sus desconsolados padres D. Francisco Estopara Miranda y D.ª Antonia Mercadal Timoner, hermanas Carolina y Antonia, abuela D.ª Antonia Timoner Palliser; tíos D. Rafael, D. Miguel, D. Jaime y D. Pedro Mercadal Timoner presentes, y D. Sebastián ausente; tías D.ª Rosa Estopara Miranda y doña Francisca Mercadal Timoner, tías y tíos políticos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible é irreparable pérdida.

Ec entierro ha tenido lugar á las 4 de esta tarde.

Casa mortuoria, calle de la Iglesia, n.º 14.

Mahón 30 Enero 1905.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia. - De venda al preu d'una pessetala caixa metalica, luxosament litografiada conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aigua. - Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel. - Rev. de Mahon, Farmacia Flores, J. Julia, Bonavista, 9, Gracia y principals.

A MAHON, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU